



CD 19/INF-018/2021

INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN, EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Con fundamento en los artículos 4, numeral 1; 32, numeral 1, inciso a), fracciones I y IV; 81 numeral 1; 82 numerales 1 y 2; 98 numerales 1 y 2; 104 numeral 1, inciso a) y f); 215 numeral 2; 254 numeral 1 inciso c) de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*; 113 fracción I, 115, 116, 117; 126 fracciones I, VII y XIV; 128 fracciones I, VI y XV del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*; 110, 112, 113 y 119 del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral*; 39 fracciones I y V; 40 fracción I y 43 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; así como lo establecido en la “Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021 del Instituto Nacional Electoral y la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021”, se informa lo siguiente:

La primera etapa de capacitación dio inicio el 12 de febrero, y concluyó el 31 de marzo de 2021, periodo en el que se llevaron a cabo de manera simultánea: la visita, la notificación y la sensibilización de la ciudadanía insaculada.

El seguimiento que realizó la Dirección Distrital 19 fue en modalidad mixta, con actividades en gabinete a través del Multisistema ELEC2021 y en campo, en las que participaron las siguientes personas: Claudia Franco Quintana y Lilia Rodríguez Calva, Asistentes Operativos “A” de Capacitación Electoral, quienes se encuentran adscritas a esta Dirección Distrital, y realizaron las siguientes actividades:

Se dio acompañamiento con el personal de la 21 Junta Distrital Ejecutiva del INE en campo a dos verificaciones de la primera etapa de capacitación a la ciudadanía

insaculada para MDC, previa invitación del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Bernardo Cano Alvarado.

El 19 de marzo, se acompañó al C. Sebastián Omar Ramírez, Técnico en Capacitación Electoral de la 21 JDE quien realizó la verificación de la capacitación otorgada a ocho ciudadanos, cuatro de la ARE 41, ZORE 8; y cuatro correspondientes a la ARE 35, ZORE 7.

El 26 de marzo se acompañó a los CC. Pedro David Castillo García; Larry Alfredo Vargas Hernández y Jacob Salinas Bello, Consejero de la Formula uno y Técnicos de capacitación electoral, respectivamente, a las actividades de control de calidad de la capacitación, se visitó a ocho ciudadanos en la ZORE 1, ARE 2, sección 4195 y a cuatro en la ZORE 2, ARE 10, sección 4238. En todos los casos verificados, tanto la duración como los temas abordados son los considerados en el programa de capacitación electoral del INE.

Del seguimiento realizado a través del Multisistema ELEC a la primera etapa de capacitación por esta Dirección Distrital, tenemos los siguientes resultados sobre la conclusión de la etapa, en relación con las tres Juntas Distritales Ejecutivas con las que se converge:

Tabla 1. Seguimiento a la primera etapa de capacitación, por parte de la Dirección Distrital 19

Total de cartas-notificación a entregar	Avance en la entrega de cartas-notificaciones %	Total de Ciudadanos por capacitar	Avance en la capacitación %
29,150	29,150 (100%)	4,529 *	5, 357 (118.2%) Ciudadanos que cumplen requisitos
	8, 414 (28.8%) Notificaciones efectivas		

*Se considera 13 el número óptimo de ciudadanos capacitados requeridos por las 5 y 21 JDE del INE; para el caso de la 24 JDE del INE este número incrementa a 14 por MDC.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de Multisistema ELEC2021, con corte al 4 de abril de 2021

Se capacitó a un total de 5,355 personas insaculadas para la integración de las Mesas Directivas de Casilla (MDC), de las cuales 3,184 (59%) son mujeres y 2,173 (41%) son varones.

En el caso de la Mesa de Escrutinio y Cómputo (MEC), de un total de 1,705 personas insaculadas, se capacitó a un total de 273, de las cuales 271 son aptas para participar; de ellas, sólo una pertenece al ámbito del Distrito Electoral 19 (sección 3991).

Por otra parte, las personas capacitadas que rechazaron participar en el PEC 2020-2021 son en total noventa; los tres motivos más frecuentes por los cuales la ciudadanía no participará según se consigna en los reportes respectivos son:

- Negativa a participar;
- Rechazo a participar por pertenecer a la tercera edad y
- Rechazo por temor a contagiarse de Covid 19.

Finalmente, cabe señalar que, este Órgano Desconcentrado, envió los formatos denominados: *Seguimiento a la Primera etapa de capacitación dirigida a la ciudadanía insaculada para MDC y MEC* y *Bitácora de seguimiento a los temas impartidos durante la Primera etapa de capacitación dirigida a la ciudadanía insaculada para MDC y MEC*, al correo electrónico: participacion.ciudadana@iecm.mx, de conformidad con lo establecido en la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021.